

**ACUERDOS**  
**APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**  
**CELEBRADA EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2009**

**ACTA 15**

- 1. Se aprobó por unanimidad de votos** el Acta número 10, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 2009.
- 2. Se aprobó por unanimidad de votos** el Acta número 11, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 2009.
- 3. Se aprobó por unanimidad de votos** el Acta número 12, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 2009.
- 4. Se aprobó por unanimidad de votos** el Acta número 13, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 2009.
- 5. Se aprobó por unanimidad de votos** el Acta número 14, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2009.
- 6.** Se dio a conocer el Décimo Segundo Informe de la Contraloría correspondiente al periodo del 1º. de Agosto al 31 de Octubre de 2009.
- 7. Se aprobó por unanimidad de votos** ratificar al C. Profr. Israel Cavazos Garza y designar a los CC. Dr. Fernando Vázquez Alanís e Ing. Josefina Elena Peña Leal, como representantes ciudadanos de la Comisión de Nomenclatura.
- 8. Se aprobó por unanimidad de votos** inicio a la Consulta Pública respecto a la Iniciativa de Reglamento para el Control de los Establecimientos Denominados Cybercafés que proporcionan el Servicio de Internet en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

- 9. Se aprobó por unanimidad de votos** dar inicio a la Consulta Pública respecto a la la Iniciativa de Reformas al Reglamento de Participación Ciudadana, del Municipio de Monterrey, N. L.
- 10. Se aprobó por unanimidad de votos** dar inicio a la Consulta Pública respecto a la Iniciativa de Reformas al Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey.
- 11. Se aprobó por unanimidad de votos** celebrar con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos “INEA” el Convenio de Colaboración para el Establecimiento y Operación de la Plaza Comunitaria denominada “Centro DIF Número 5”.
- 12. Se aprobó por mayoría de votos** el acuerdo consistente en que se instruya al ciudadano Tesorero Municipal y al Secretario de Obras Públicas inicien con los trámites para analizar el esquema adecuado para la construcción de Oficinas Administrativas presentadas por el proyecto del ciudadano Presidente Municipal.